DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Junio, Martes à 5. de 1759.

DE LAS VIRTUDES PURAMENTE humanas.

A finceridad, la prudencia, y buena fé, eſtàn pueſtas en el orden de las Virtudes: los Paganos las han conocido, y algunos practicado conſtantemente: ſin ſalir de noſotros, hay corazones irreligioſos, à quienes eſtas qualidades les ſon tan naturales, que les es caſi impoſsible el ſepararſe de ellas, pues les parece, que aun ſu miſma conveniencia, è interès, requieren ſu conſervacion: la providad es una Virtud, y la equidad es otra: los Paganos las han poſſeeido, y algunos hechoſe muy recomendables por la exacta obſervancia de eſtas Virtudes; y *Ciceròn* dá reglas de ellas, que hacen verguenza à la moral de muchos Chriſtianos: la Caſtidad ha tenido ſus Apologiſtas, aſsi como muchos obſervantes de ella entre los Paganos; y no puede decirſe, que haya ſido entre noſotros la Virtud mejor practicada. Hallanſe no obſtante muchas mugeres caſtas, ſin caſi ſentimiento alguno de religion; y algunas, à quienes coſtaria tanto mas el no ſerlo, que à otras el haverlo de ſer: Reſpondeſe á eſto, que es verdad, mas que el temperamento, y reſpeto humano tiene todo el honor de eſta virtud; pero còmo puede darſe eſte nombre al que ſolo viene de una cauſa ſemejante? Yo convengo, que ni el reſpeto humano, ni el temperamento, han jamás producido Virtudes verdaderas; pero ſi al natural, ſincero, y caſto temperamento ſe añade un guſto real, y amor efectivo de la ſinceridad, y virtud de la caſtidad; ſi, por exemplo, una muger caſta por temperamento, pero que conociendo, à mas, el precio de la caſtidad, ſe propo-

pone de ſerle fiel, convendria yo en que eſta muger, juntando la diſpoſicion del corazon, y la del temperamento, tiene toda la realidad de eſta virtud: eſte guſto, eſte ſentimiento virtuoſo en el corazon de los Paganos, ò indevotos, es un don natural, un preſente del Criador, que forma en ellos las verdaderas virtudes, pero ſiempre en el orden Moral: aun digo yo, que hay Almas tan grandes, que, aparte de la Religion, ſe dexan llevar de los atractivos de la Virtud; y prendados de ſu belleza, la ſiguen, y abrazan con toda la fuerza del ſentimiento, y afeccion por ella; y eſto, por la ſola excelencia de eſta Virtud: eſtas ſon las reflexiones ſublimes, que produxeron las Virtudes Griegas, y Romanas, y que noſotros admiramos aun en Ariſtides, Camilos, Regulos, Paulos-Emilios, y que reunidas todas en Epaminondas, hicieron de eſte iluſtre Tebano, el Heroe del Paganiſmo, y el modelo de una obra pura, y de las mas perfectas de la naturaleza: pues parece en efecto, que eſta agotò todas las fuerzas en ſu favor, para liſongear la perfeccion de nueſtra eſpecie: vè aì, pues, en los Paganos abrazada, por eleccion, la Virtud, y practicada tambien por predileccion: para mas claridad, ſupongamos, que pareciеſſe en la Europa un hombre, en quien concurrieſſen todas las prendas caracteriſticas de un hombre de bien, dexando à parte el examen del fin, y motivo de ſus acciones: aunque yo me incline à creer, que èl ſe conduxeſſe en todo por principios de Religion, obrando en todo de buena fé; pero ſupongamos tambien, que no ſueſſe el Chriſtianiſmo el que lo empeñaſſe à ſu vida privada: ¿Es creible, y puede alguno perſuadirſe, que un hombre de una Alma tan bella, tan recta, y tan inſtruida, no viſtieſſe de la Virtud mas que la apariencia? No puedo concebirlo, y me parece que el nombre de eſte perſonage, qualquiera que fueſſe, nos daria ſiempre la idèa de un hombre virtuoſo, afondo, y mas Heroe por ſus virtudes domeſticas, que por el reſto de ſus hazañas: yo sè que los Santos Padres, San Aguſtin entre ellos, han tratado de vanas todas las Virtudes del Paganiſmo, y en particular las de los Romanos, que como mas ſeguidas, y convinadas, han tenido efectos ſobreſalientes: yo sè, digo, que San Aguſtin, conſiderando la gloria que ellos ſe adquirieron, y el eminente poder à que ellos llegaron, por ſus Virtudes, y cordura en ſus conſejos, pronunciò eſta expreſsion: *Vanos ellos, vana ha ſido la recompenſa que han recibido*; pero por què? eſto fue porque los Romanos, no teniendo el amor de Dios por motivo en ſus deſignios, ni ſu gloria, por fin, en ſus empreſſas; ſu virtud, y prudencia ſe referian neceſſariamente à las criaturas, y à ſus adelantamientos, ò bienes temporales, y ellos buſcaban ſu gloria en la de la Patria, ſu autoridad en ſu poder, y ſu interès en las riquezas: objetos vanos, y frivolos à los ojos de la Fè; y que corrompiendo todo quanto los Romanos havian conducido por eſtas maximas, gaſtaba, y hacia vanas ſus virtudes, y vanas las recompenſas que ellas podian atraherles. Mañana lo demàs. A Dios.

DIA-

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 LA perſona que quiſieſſe comprar *Tapices*, *Alfombras*, *Arañas de criſtal*, *Gavinete*, *Pinturas*, *Coches*, *Bateria de cocina*, *y Repoſteria*, *Diamantes*, &c. como tambien entrar en un arrendamiento *de Boſque de Conejos*, en Arroyo-Molinos, diſtante quatro leguas de eſta Corte, puede acudir á caſa del Excelentiſsimo Señor Conde de Miranda, que eſtà en la Plazuela de la Igleſia Parroquial de San Miguel.

2 Se venden 3. *Hacas Gallegas*, daràn razon en la Prenderia que eſtà en la calle de Fuencarral, frente de la caſa del Señor Marquès de Murillo.

3 Se vende *un Veſtido de Verano*, *de gro de tur de aguas de Inglaterra*, de particular guſto, y ſin haverſe eſtrenado, con boton de oro, y forrado de tafetan blanco: para ſu ajuſte ſe acudirà á Don Matheo Oſſorio, que vive en la Poſada de Cavalleros de Malta, calle de Silva, immediata à la del Perro.

PERDIDAS.

1 EL dia 29. del proximo mes paſſado, ſe perdiò, en una caxita de madera, forrada en papel dorado, *un Collar de Alfoſar menudo*, de dos hilos, con 5. rubìes, y 2. amatiſtas, la clavazon en plata ſobredorada afeligranada: para la reſtitucion ſe acudirà á caſa del Platero que eſtá en la calle Mayor, junto al Parte, quien darà mas individuales ſeñas, y el hallazgo.

2 El dia de San Fernando, por la mañana, ſe perdiò, deſde la calle de las Beatas, haſta la Igleſia de los PP. Premonſtratenſes, *un Bolſil'o de ſeda largo*, de varios colores, que tenia dentro *una Sortixa de oro*, con 5. diamantes, y 3. rubìes, uno grande, y dos pequeños, los diamantes pueſtos en plata, y al uno de los 5. le falta una tumbaga: para la reſtitucion ſe acudirà al P. Sacriſtán Mayor de dicha Igleſia, quien darà mas individuales ſeñas, y el correſpondiente hallazgo.

RESTITUCION.

1 LA perſona que huviere perdido *un Delantal*, que ſe encontrò el dia 28. del proximo mes paſſado, acuda para ſu recobro à caſa de Don Pedro de Velaſco y Toledo, que vive en la calle de la Madera alta, entrando por la del Eſcorial, junto à una Tienda, quarto principal, que dando las ſeñas lo entregaràn.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN muchacho, de edad de 18. años, deſea acome-

modarſe *para Eſcribiente*, ò *Paje*: darà razon Don Miguèl Perez Fernandez, que eſtà en el Meſon de la Cruz, Red de San Luis.

2 Un ſugeto deſea acomodarſe *para Ayuda de Camara*; ſabe peynar, afeytar, y hacer peluquines: daràn razon en la calle de las Veneras, caſa de un Peluquero que vive encima de un Dorador.

3 Otro, de edad de 20. años, deſea acomodarſe *para Eſcribiente*: daràn razon en caſa de Don Miguèl Aguado, que vive en la calle Mayor, junto à la Paſteleria.

4 En la Barberia de Joſeph de Soria, que eſtà à la ſubida de San Martin, daràn razon de un ſugeto, que deſea acomodarſe *para Ayuda de Camara*; ſabe peynar, afeytar, y ſangrar.

5 Don Franciſco Ferrero, Delineador del Palacio nuevo, que vive junto al Convento de nueſtra Señora de los Afligidos, eſquina à la Plazuela, darà razon de un ſugeto, que deſea acomodarſe *para Eſcribiente* en caſa de algun Procurador, Eſcribano, ò Agente de Negocios.

6 Un ſugeto, de edad de 38. años, deſea acomodarſe *para Mayordomò*, ò *Paje* en alguna caſa de forma: daràn razon en la Vidrieria que eſtà en la calle del Prado, frente del Quartèl de Invalidos.

7 Un joven, de edad de 22. años, ſolicita ſu acomodo *para Paje*, ò *Comprador*: darán razon en caſa del Excelentiſsimo Señor Don Luis Arias, que eſtà en la calle de Juanelo.

8 En la calle de Jacometrenzo, frente de la Hoſteria de la Campana, en un quarto principal que eſtà donde hay una Calcetera, daràn razon de un ſugeto, que deſea acomodarſe en alguna caſa de forma *para Eſcribiente*, ò *Criado*.

9 Un joven, de edad de 21. años, deſea acomodarſe *para Lacayo*, ò *Comprador*: darà razon Don Miguèl Gaytero, Presbytero, que vive en la calle de San Juan, la puerta mas arriba de la Barberia, quarto principal.

10 En el Molino de Chocolate que eſtà en la calle de los Preciados, cerca de la Plazuela de Santo Domingo, daràn razon de un joven, de edad de 22. años, recien-venido à eſta Corte, que deſea acomodarſe *para Paje* en alguna caſa de forma.

11 En la Imprenta del Diario, que eſtà en la calle de las Infantas, daràn razon de un ſugeto de circunſtancias, de buena preſencia, y que ſabe la Lengua Italiana, y Franceſa, que deſea acomodarſe *para Mayordomò*, ò *Cavallerizo*, el qual eſtà bien inſtruido para dichos empleos, como tambien para diſponer Banquetes à la perfeccion, es muy economico para las coſas domeſticas, y deſempeñarà con exactitud todo lo que ſe le encargaſſe.

RECUERDO PIADOSO.

Oy eſtà el Jubilèo de las 40. Horas en el Oratorio del Eſpiritu Santo.

Oy hay Bendicion Papal en el Convento de nueſtra Señora del Carmen.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la Imprenta del Diario, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acoſtumbradas, à dos quartos.